

## **Sistema de Prevención de Fraudes (SIPREF)**

La Cámara de Comercio de Dosquebradas en virtud de la [Circular 005 de 2014](#), implementó el Sistema Preventivo de Fraudes (SIPREF) para evitar cualquier tipo de adulteración o falsificación en los registros públicos que administra.

Para brindarle mayor seguridad en sus trámites, le invitamos a seguir las siguientes recomendaciones:

1. Presente su documento de identificación cuando realice cualquier trámite de registro. De esta manera se validará su identidad o de la persona designada (representantes legales, administradores o revisores fiscales) y se identificará su relación con la empresa.
2. Acérquese inmediatamente a cualquiera de nuestras [sedes](#) cuando reciba una notificación en su correo electrónico en la que se informe sobre una solicitud de modificación en su registro sin su autorización.
3. Actualice su información de contacto (correo electrónico, dirección comercial, dirección de notificación judicial y números telefónicos) para notificarle de forma oportuna cualquier eventualidad. Para realizar este trámite, diríjase a la sede más cercana.